

# Comunicado de Prensa

**FISCALIA**  
MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE

02 de enero de 2026, Arica.  
Fiscalía de Arica y Parinacota.

## **\*Corte de Apelaciones de Santiago acoge querella de capítulos presentada contra ex Fiscal Regional Oriente Manuel Guerra Fuenzalida\***

Tras analizar los antecedentes presentados por la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago acogió de manera unánime la querella de capítulos interpuesta contra el ex Fiscal Regional de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, Manuel Guerra Fuenzalida.

En este marco, la Corte consideró que se cumplen con todos los requisitos para acceder al antejuicio en contra del ex persecutor, por lo que se puede dar inicio al procedimiento correspondiente y habilitar su eventual formalización por delitos de cohecho agravado, violación de secretos y prevaricación administrativa.

Con este fallo, la Fiscalía de Arica queda a la espera de que se cumplan los plazos establecidos para una eventual apelación de la defensa, o, de no existir, solicitar fecha para una audiencia de formalización en la que se imputarán cargos criminales al señor Manuel Guerra Fuenzalida.